



Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

CTCP -10-00755-2015

Bogotá, D.C.,

Doctora
JULIO CESAR ACUÑA GONZÁLEZ
Director General
UAE- Junta Central de Contadores
Calle 96 No. 9ª 21 Bogotá
Teléfono: 644-4450
direccion.general@jcc.gov.co



MincIT

2-2015-015750 REF:1-2015-010354
2015-09-30 11:07:06 AM FOL:1
MEDIO:Email ANE:
REM:GUSTAVO SERRANO AMAYA
DES: JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Asunto: Consulta No.1-2015-010354
Destino: Externo
Origen: 10

REFERENCIA:

Fecha de Radicado	1 de Julio de 2015
Entidad de Origen	Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Nº de Radicación CTCP	2015- 558 -CONSULTA
Tema	Responsabilidad del Contador Publico

Respetada doctor:

Por considerarlo de competencia de esa Entidad, nos permitimos trasladar la consulta realizada por el señor LEONARDO PINZON, de acuerdo con lo previsto en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, en razón a que la solicitud versa sobre un asunto relacionado con la actuación de un contador público.

Sabremos apreciar que para efectos de nuestros controles, una vez resuelta la referida consulta, nos aporten copia de esta.

Cordialmente,

GUSTAVO SERRANO AMAYA
Consejero
Anexo: Lo anunciado en 1 folios

Nit. 830115297-6
Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v10